



Ministerio de Hacienda
Secretaría de Hacienda
Centro de Capacitación y Estudios

Taller sobre Programación de la Ejecución Física (e-PEF)

20 al 22 de noviembre de 2019



Taller sobre Programación de la Ejecución Física (e-PEF)

20 al 22 de noviembre de 2019

Objetivo

- Cubrir una necesidad de la Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión de la Auditoría General de la Nación, que demandan capacitación en lo relativo al Sistema de Información Física (a través de la herramienta e-SIDIF) y en el tratamiento de los comprobantes de información física. Capacitar en el funcionamiento del sistema e-SIDIF y desarrollos prácticos acerca de la utilización de los comprobantes e-PEF.
- Mantener actualizados los conceptos técnicos-prácticos de la evaluación presupuestaria, haciendo énfasis en las causas de desvíos, los sustentos para las reprogramaciones y la importancia del seguimiento físico y del cumplimiento de los plazos.
- Tender a las mejores prácticas con respecto al seguimiento de la información de las metas físicas y los proyectos de inversión.
- Continuar fortaleciendo las prácticas de evaluación presupuestaria y fomentar la importancia de la información física y la rendición de cuentas en el Presupuesto Nacional, en el marco del impulso del Presupuesto orientado a Resultados.

Participantes

Funcionarios de nivel operativo con seguimiento físico del presupuesto.

Duración y Horario

El programa prevé tres (3) sesiones, en el horario de 10:00 a 14:00 hs. totalizando doce (12) horas de duración.

Certificado de Asistencia

Se extenderán certificados de asistencia a quienes participen del 100% de las reuniones previstas en el Taller.

Instructores

Especialistas y expertos en los distintos aspectos inherentes a la Programación y Ejecución Física.

Lugar de Realización

Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda. Ministerio de Hacienda. Hipólito Yrigoyen 250 – 3° piso – of. 326- Aula de Informática



Temario Sintético

Marco conceptual y generalidades del sistema: El Sistema de Evaluación Presupuestarias - Presupuesto Orientado a Resultados. El desarrollo de los sistemas de información y las mejoras de comunicación con las unidades ejecutoras de los programas. Las nuevas herramientas para el seguimiento y la evaluación presupuestaria. La mayor preponderancia de la información física en el marco de la evolución de los sistemas de seguimiento.

Aspectos normativos de la Evaluación Presupuestaria y herramientas de explotación de la información

Cumplimiento Normativo: se hará hincapié en la necesidad de cumplimiento de las fechas de remisión de información, para todos los eventos del sistema (Programación, Ejecución y Cierre). Asimismo se explicarán los alcances normativos de la aplicación de la firma digital en el módulo EPEF y la necesidad de responsabilizar a las unidades ejecutoras de programas por sus metas físicas informadas.

Informes de Evaluación Presupuestaria: presentación de los informes elaborados por la Dirección de Evaluación presupuestaria a partir de la información remitida por los distintos organismos y entidades de la Administración Pública Nacional.

Mención al Informe de Seguimiento Físico Financiero trimestral y al Informe de Seguimiento de Inversión Pública Nacional.

Visita al sitio web de la ONP y al sitio del ciudadano de la Secretaría de Hacienda.

Tomo II de la Cuenta de Inversión, en lo atinente a obras de inversión.

Énfasis en la información que contiene la Ley de Presupuesto Anual (planilla de obras plurianuales, anexos geográficos, asignación financiera) y la Decisión Administrativa de Distribución (detalle avance plurianual).

Nuevas tecnologías: el impacto en las herramientas de análisis de la información física y financiera del Presupuesto Nacional. La organización del sistema mediante el uso de herramientas transaccionales.

Sistema ESIDIF:

-Usabilidad: compete a las funciones del E-PEF y la interacción de los usuarios con el sistema de información. Se resaltan las flexibilidades del sistema y lo amigable de la interfaz diseñada.

Entidades Básicas: se explican los elementos que conforman el módulo de información física. Se trata de definir los términos usuales que se utilizan en el módulo:

- Aperturas Programáticas
- Imputación Física
- Unidad de Medida
- Tipo de Medición

Programación, Reprogramación , Ejecución trimestral y cierre anual de metas

- Creación y búsqueda de comprobante
- Importación de Imputación Física
- Análisis de datos
- Consulta de Vistas
- Firma Digital - Generación de PDF

Programación, Reprogramación , Ejecución trimestral y cierre anual de proyectos

- Creación y búsqueda de comprobante
- Importación de Imputación Física
- Análisis de datos
- Consulta de Vistas
- Firma Digital - Generación de PDF



COROLARIO

Armado de conclusiones y puesta en común con los participantes, respuesta a dudas generales y a temas específicos a los fines evacuar las inquietudes de los usuarios.

Evaluación mediante la metodología multiple choice de los temas desarrollados.

Bibliografía

- Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Ley N° 24.156. Secretaría de Hacienda de la Nación.
- El Sistema Presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina. 2011. Secretaría de Hacienda de la Nación
- Manual de Clasificaciones presupuestarias. 2013. Secretaría de Hacienda.
- Normas Jurídicas relativas al Presupuesto
- Resolución N° 25/2011 de la Secretaría de Hacienda.
- Circular N° 1/2010 de la Oficina Nacional de Presupuesto

Guía de Ayuda Operativa para usuarios e-SIDIF - Programación de la Ejecución Física (PEF)

Material disponible en:

<http://capacitacion.mecon.gov.ar/>

<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/index.html#> (link: Sistema Presupuestario)

http://administracionfinanciera.mecon.gov.ar/manuales/2011_esidif_PEF_Guia_Usuarios.pdf

http://administracionfinanciera.mecon.gov.ar/manuales/2012_esidif_PEF_Guia_Archivos_Adjuntos.pdf

Coordinación Técnica

Cdor. Guillermo Valentino. Director de Evaluación Presupuestaria. Oficina Nacional de Presupuesto.

Coordinación General

Lic. María Gabriela Candal. Coordinadora General de Actividades de Capacitación en Materia de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda. Hipólito Yrigoyen 250 – 3° piso – of. 326. Tel.: 4349-6001. e-mail: gcanda@mecon.gov.ar